

1 2018-11-01-002-P02704 ESCRITURA DE CAMBIO AL OBJETO

2 **COPIA**



SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.....

3 OTORGA: COMPAÑIA RAFAEL

4 JARAMILLO L. CIA. LTDA.....

5 CUANTÍA: INDETERMINADA.

6 Otorgué dos copias SR

7 En Loja, capital de la provincia del mismo
8 nombre, República del Ecuador, el día de hoy Miércoles,
9 cuatro de abril del año dos mil dieciocho, ante mí, **Doctor**
10 **VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE**, Notario Segundo
11 del Cantón Loja, comparece, la **COMPAÑIA "RAFAEL**
12 **JARAMILLO L. CIA. LTDA."**, representada legalmente por la
13 señora **NELY MARIANELA JARAMILLO CARRION**, de
14 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil
15 Casada, de ocupación Empleada Particular, domiciliada en la
16 ciudad de Loja, portadora de la cédula de ciudadanía
17 número uno uno cero cero cero uno nueve tres siete nueve
18 **(1100019379)**, en su calidad de en calidad de Gerente
19 General de la **COMPAÑIA "RAFAEL JARAMILLO L. CIA. LTDA."**,
20 capaz para el actual otorgamiento, a quien de conocer doy
21 fe y me solicita eleve a escritura pública el contenido de la
22 minuta que al efecto me entrega y cuyo tenor literal es el
23 siguiente: "**SEÑOR NOTARIO**: Sírvase insertar en el protocolo de
24 escrituras públicas a su cargo, la presente minuta de **CAMBIO**
25 **AL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS** de la **COMPAÑIA**
26 **"RAFAEL JARAMILLO L. CIA. LTDA."**, la misma que se registrá bajo
27 las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-**
28 Comparece a la celebración de la presente escritura pública

2.1.1

03/05/18

N° TRAMITE: 35537-0041-18
DOCUMENTO: Escritura

exp.322R

1 de Cambio al **OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS** de la
2 **COMPAÑIA "RAFAEL JARAMILLO L. CIA. LTDA."**, La señora: **NELY**
3 **MARIANELA JARAMILLO CARRION**, en calidad de Gerente
4 General de la **COMPAÑIA "RAFAEL JARAMILLO L. CIA. LTDA."**,
5 quien ejerce la representación legal de la Compañía, mayor
6 de edad, de estado civil casada, domiciliada en el Cantón
7 Loja, de la Provincia de Loja, portadora de la respectiva
8 cedula de ciudadanía, y legalmente capaz para contratar y
9 obligarse, conforme lo acredita con la copia certificada del
10 nombramiento, él mismo que está autorizado por la Junta
11 General Extraordinaria de socios de fecha dieciséis de marzo
12 del dos mil dieciocho **(2018)**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La
13 **COMPAÑIA "RAFAEL JARAMILLO L. CIA. LTDA."**, se constituyó
14 con domicilio en la ciudad de Loja del Cantón y Provincia,
15 mediante escritura pública celebrada el veinticuatro de marzo
16 de mil novecientos noventa y cuatro, ante él, Notario Quinto
17 del Cantón Loja, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón
18 Loja, bajo la partida número trescientos siete **(307)**, y anotada
19 en el repertorio con el número dos mil novecientos setenta y
20 nueve **(2979)**, de fecha dos **(2)** de octubre de mil novecientos
21 noventa y seis **(1996)**. **TERCERA.- REFORMA DE ESTATUTOS.-** La
22 señora: **NELY MARIANELA JARAMILLO CARRION**, en calidad de
23 Gerente General de la **COMPAÑIA "RAFAEL JARAMILLO L. CIA.**
24 **LTDA."**, debidamente autorizada por la Junta General
25 Extraordinaria de socios de fecha dieciséis, de marzo del dos
26 mil dieciocho **(2018)**, declara su voluntad de **REFORMAR EL**
27 **CAPITULO PRIMERO EN SU ARTICULO TRES.- OBJETO SOCIAL** de
28 la **COMPAÑIA "RAFAEL JARAMILLO L. CIA. LTDA."**, y en

COPIA

Usted señor Notario se servirá inserta las demás cláusulas
propias de este tipo de contratos, para su plena validez.
QUINTA. - La cuantía por su naturaleza es indeterminada. -
Hasta aquí la minuta. Usted, señor Notario sírvase agregar las
cláusulas de estilo para su validez. Atentamente".- Hasta aquí
la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes
que se incorporan, queda elevada a escritura pública con
todo el valor legal y que, la compareciente acepta en todas y
cada una de sus partes, minuta que está firmada por el
Abogado JOSE GERMAN QUEZADA, FORO DE ABOGADOS
LOJA. bajo el número uno uno guion dos cero uno dos guion
cero uno ocho seis **(11-2012-0186)**, para la celebración de la
presente escritura se observaron los preceptos y requisitos
previstos en la ley notarial; y, leída que le fue a la
compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo
en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de
esta Notaría, de todo cuanto doy fe.-




Sra. NELY MARIANELA JARAMILLO CARRION
C.C. 1100019379
COMPAÑIA RAFAEL JARAMILLO L. CIA. LTDA.
R.U.C. 1190081628001


Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LOJA

Se otorgó ante mí, en fe de ello, sello y firma, ésta TERCERA
COPIA, que la confiero en la ciudad de Loja, en la misma
fecha de su celebración.

EL NOTARIO

Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LOJA





consecuencia se reforma el Artículo **TRES**, el mismo **EL MISMO QUE DIRÀ**; La compañía tiene por objeto y finalidad, y está comprendido en el **CIU**, actividad nivel dos **(2)**, la venta accesorios, repuestos, automotrices, aceites, lubricantes, y todo tipo de partes componentes, suministros, al por mayor y menor y demás artículos afines, lavado y lubricación de vehículos, el comercio de importaciones exportaciones, agencias, representaciones, así mismo el comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas, actividades de comisionista, transporte de mercadería propia por carretera como también se podrá dedicar a prestar servicios inmobiliarios, afines al objeto, la actividades de almacenamiento, distribución, y venta de gases industriales o médicos inorgánicos, licuados o comprimidos: gases inertes como el dióxido de carbono **(anhídrido carbónico)**, gases aislantes, gases industriales como el oxígeno, nitrógeno, etc., y en general toda clase de actos y contratos, civiles y mercantiles permitidos por la ley relacionados con el objeto principal para cumplir con el mismo. **CUARTA: FACULTAD PARA INSCRIBIR.-** La compareciente.- señora: **NELY MARIANELA JARAMILLO CARRION**, en calidad de Gerente General de la **COMPAÑIA "RAFAEL JARAMILLO L. CIA. LTDA."**, debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria de socios de fecha dieciséis, de marzo del dos mil dieciocho **(2018)**, queda autorizada para realizar la inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Loja de la Provincia de Loja, y realizar solicitar los tramites que correspondan ante la autoridad competente.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1100019379

Nombres del ciudadano: JARAMILLO CARRION NELY MARIANELA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 29 DE SEPTIEMBRE DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ODONTÓLOGA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALMAN PATRICIO

Fecha de Matrimonio: 16 DE NOVIEMBRE DE 1972

Nombres del padre: JARAMILLO LOAIZA RAFAEL

Nombres de la madre: CARRION REYES AMELIA

Fecha de expedición: 16 DE JUNIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 4 DE ABRIL DE 2018

Emisor: SEBASTIAN ANTONIO ROJAS ANDRADE - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LO

COPIA



N° de certificado: 187-110-02631



187-110-02631

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

**NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
RAFAEL JARAMILLO L. CIA. LTDA.**

Sra. Dra.

Nely Marianela Jaramillo Carrión.

Presente.

De mi consideración.

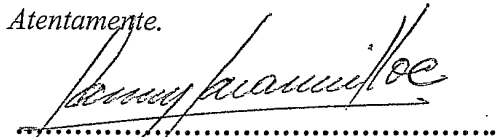
Cúmpleme comunicarle que los señores socios de la Compañía **RAFAEL JARAMILLO L. CIA. LTDA.**, en Junta General Extraordinaria de Socios realizada el día sábado 27 de mayo del año 2017, resolvieron ratificarla en el cargo como **GERENTE GENERAL** de la misma, por un período estatutario de dos años.

Sus funciones y deberes se encuentran determinados y contenidos en el Estatuto de la Compañía, el mismo que fue elevado a escritura pública, otorgada ante el señor notario quinto del Cantón Loja, el 24 de Marzo del año 1994, Aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante resolución, N°. 96-3-2-1-159 del 25 de Junio del año 1996.- Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja, con la Partida No. 307 y anotada bajo el N°. 2.979 del 2 de Octubre del año 1996.

Le auguro éxitos en sus próximas funciones como **GERENTE GENERAL**, por el bien de la empresa y del país.

Loja, 27 de mayo de 2017.

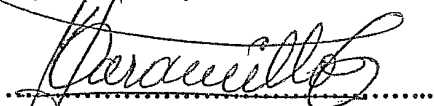
Atentamente.



.....
Ing. Fanny Judith Jaramillo Carrión.
PRESIDENTE

En la presente fecha, acepto el Cargo de GERENTE GENERAL, y prometo cumplir fielmente mis funciones con apego al Estatuto, Reglamentos y Leyes de la República.

Loja, 27 de mayo de 2017



.....
Dra. Nely Marianela Jaramillo Carrión
GERENTE GENERAL

COPIA



TRÁMITE NÚMERO: 2260

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	1787
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	349
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RAFAEL JARAMILLO L. CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	JARAMILLO CARRION NELY MARIANELA
IDENTIFICACIÓN:	1100019379
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA A 13 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

1190081628001

RAZÓN SOCIAL:

RAFAEL JARAMILLO L. CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

JARAMILLO CARRION NELLY MARIANELA

CONTADOR:

GUALPA JARAMILLO ALBERTO VICENTE

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

02/10/1996

FEC. INSCRIPCIÓN:

12/11/1996

FEC. ACTUALIZACIÓN:

18/12/2013

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: LOJA Canton: LOJA Parroquia: EL SAGRARIO Calle: AV. UNIVERSITARIA Numero: SN Interseccion: COLON Referencia ubicacion: FRENTE AL PARQUE SIMON BOLIVAR Telefono Trabajo: 072571104 Fax: 072583525 Celular: 0987548647 Email: rafaeljaramillocltda@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 7 LOJA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017001890393

Fecha: 19/12/2017 10:58:46 AM

COPIA





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1190081628001

RAZÓN SOCIAL:

RAFAEL JARAMILLO L. CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 02/10/1996

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES.

VENTA AL POR MENOR DE LUBRICANTES, REFRIGERANTE Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA VEHICULOS AUTOMOTORES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOJA Canton: LOJA Parroquia: EL SAGRARIO Calle: AV. UNIVERSITARIA Numero: SN Interseccion: COLON Referencia: FRENTE AL PARQUE SIMON BOLIVAR Telefono Trabajo: 072571104 Fax: 072583525 Celular: 0987548647 Email: rafaeljaramillocltda@gmail.com



Código: RIMRUC2017001890393

Fecha: 19/12/2017 10:58:46 AM

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA RAFAEL JARAMILLO L.CIA. LTDA.

Sra. Ing.

FANNY JUDITH JARAMILLO CARRIÓN.

Presente.

De mis consideraciones:

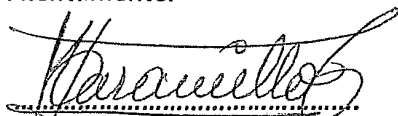
Cúmpleme, comunicarle que los señores socios de la Compañía **RAFAEL JARAMILLO L. Cia. Ltda.**, en Junta General Extraordinaria de socios realizada el día sábado 27 de mayo del año 2017, resolvieron ratificarla en el cargo como **PRESIDENTE** de la misma, por el período estatutario de dos años.

Sus funciones y deberes se encuentran determinados y contenidos en el Estatuto de la Compañía; el mismo que fue elevado a escritura pública, otorgada ante el señor notario quinto del Cantón Loja, el 24 de Marzo del año 1994, Aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante resolución, N°. 96-3-2-1-159 del 25 de Junio del año 1996.- Inscrita en Registro Mercantil del Cantón Loja, con la Partida No. 307 y anotada bajo el N°. 2.979 del 2 de Octubre del año 1996.

Le auguro éxitos en sus próximas funciones como **PRESIDENTA**, por el bien de la empresa y del país.

Loja, 27 de mayo de 2017

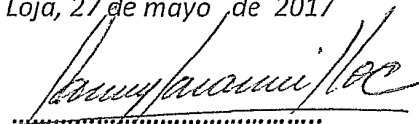
Atentamente.



Dña. Nely Marianela Jaramillo Carrión.
GERENTE GENERAL.

En la presente fecha, acepto el Cargo de **PRESIDENTE**, y prometo cumplir fielmente mis funciones con apego al Estatuto, Reglamentos y Leyes de la República.

Loja, 27 de mayo de 2017



Ing. Fanny Judith Jaramillo Carrión.
PRESIDENTE.

COPIA



TRÁMITE NÚMERO: 2261

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	1788
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	348
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RAFAEL JARAMILLO L. CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	JARAMILLO CARRION-FANNY JUDITH
IDENTIFICACIÓN:	1100612660
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 13 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "RAFAEL JARAMILLO L. CIA. LTDA."

En el Cantón Loja de la Provincia de Loja, a los dieciséis, días del mes de marzo del 2018, en las oficinas de la compañía, se reúnen los señores: JARAMILLO CARRION ALCIVAR BALMENDAR, JARAMILLO CARRION EFREN RAFAEL, JARAMILLO CARRION FANNY JUDITH, JARAMILLO CARRION LEONARDO CESAR, y JARAMILLO CARRION NELY MARIANELA, y representando a los herederos como administradora de bienes, JARAMILLO LOAIZA RAFAEL (HEREDEROS), quienes son Socios de la **COMPAÑIA "RAFAEL JARAMILLO L. CIA. LTDA."**, y deciden celebrar la siguiente Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo establecido en la ley de Compañías.

Preside la reunión, en su calidad de Presidenta la señora: FANNY JUDITH JARAMILLO CARRION, y actúa como Secretaria la Gerente General la señora: JARAMILLO CARRION NELY MARIANELA.

Por secretaria se confirma la presencia de la totalidad del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la Junta General Extraordinaria.

Se somete a consideración de los socios el siguiente orden del día:

1.- AUTORIZAR REFORMAR EL CAPITULO PRIMERO EN ARTICULO TRES.- OBJETO SOCIAL.- EL MISMO QUE DIRA, compañía tiene por objeto y finalidad, y está comprendido en el actividad nivel 2, la **VENTA ACCESORIOS, REPUESTO AUTOMOTRICES, ACEITES, LUBRICANTES, , y todo tipo de partes**



*componentes, suministros, **AL POR MAYOR Y MENOR** Y DEMÁS ARTICULOS AFINES, LAVADO Y LUBRICACION DE VEHICULOS, EL COMERCIO DE IMPORTACIONES EXPORTACIONES, AGENCIAS, REPRESENTACIONES, así mismo el **comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas, actividades de comisionista, transporte de mercadería propia por carretera como también se podrá dedicar a prestar servicios inmobiliarios, afines al objeto, la actividades de almacenamiento, distribución, y venta de gases industriales o médicos inorgánicos, licuados o comprimidos: gases inertes como el dióxido de carbono (anhídrido carbónico), gases aislantes, gases industriales como el oxígeno, nitrógeno, etc., y en general toda clase de actos y contratos, civiles y mercantiles permitidos por la ley relacionados con el objeto principal para cumplir con el mismo.***

2.- AUTORIZAR PARA QUE EL GERENTE GENERAL SUSCRIBA LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO AL OBJETO SOCIAL.

*El orden del día es sometido a consideración de los Socios de la compañía y es aprobado por unanimidad. Pasan a tratar los puntos del orden del día, para lo cual la Secretaria de la compañía **señor:** JARAMILLO CARRION NELY MARIANELA, mociona y da lectura, al punto a tratarse. La junta Extraordinaria de Socios, y de acuerdo al Art. 374 de la Ley de Compañías.*

RESUELVEN:

Aprobar los 2 puntos tratados:

1.- AUTORIZAR REFORMAR EL CAPITULO PRIMERO EN SU ARTICULO TRES.- OBJETO SOCIAL.- EL MISMO QUE DIRÀ, La compañía tiene por objeto y finalidad, y está comprendido en el CIU, actividad nivel 2, la VENTA ACCESORIOS, REPUESTOS,

AUTOMOTRICES, ACEITES, LUBRICANTES, , y todo tipo de partes componentes, suministros, AL POR MAYOR Y MENOR Y DEMÁS ARTICULOS AFINES, LAVADO Y LUBRICACION DE VEHICULOS, EL COMERCIO DE IMPORTACIONES EXPORTACIONES, AGENCIAS, REPRESENTACIONES, así mismo el comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas, actividades de comisionista, transporte de mercadería propia por carretera como también se podrá dedicar a prestar servicios inmobiliarios, afines al objeto, la actividades de almacenamiento, distribución, y venta de gases industriales o médicos inorgánicos, licuados o comprimidos: gases inertes como el dióxido de carbono (anhídrido carbónico), gases aislantes, gases industriales como el oxígeno, nitrógeno, etc., y en general toda clase de actos y contratos, civiles y mercantiles permitidos por la ley relacionados con el objeto principal para cumplir con el mismo.

2.- SE AUTORIZA PARA QUE EL GERENTE GENERAL SUSCRIBA LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA.

En virtud de que la moción ha sido considerada por la Junta y aprobada por unanimidad, la Junta considera que sea el señor, secretario de la Junta General Extraordinaria de Socios, quien es la persona encargada de emitir los documentos respectivos y realizar los trámites correspondientes para el perfeccionamiento de los mismos.

Sin otro punto más que tratar. La Presidenta ordena un receso de 20 minutos para que la secretaria realice el acta respectiva.

Una vez realizada, es leída a todos los Socios quienes le aprueban por unanimidad y para constancia de lo dicho firman en unidad de acto.



Acto seguido el Presidente declara terminada la reunión.



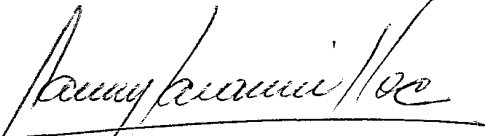
JARAMILLO CARRION ALCIVAR BALMENDAR

CC. 170176811-9



JARAMILLO CARRION EFREN RAFAEL

CC. 1700116157



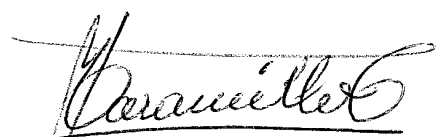
JARAMILLO CARRION FANNY JUDITH,

CC.



JARAMILLO CARRION LEONARDO CESAR,

CC



JARAMILLO CARRION NELY MARIANELA.

(Administrador de bienes)

HEREDEROS

CC. 1100019329

CARTA PODER DE AUTORIZACIÓN

Sra. NELY MARIANELA JARAMILLO CARRION.

Gerente y socia de la **COMPAÑIA "RAFAEL JARAMILLO L. CIA. LTDA."**.

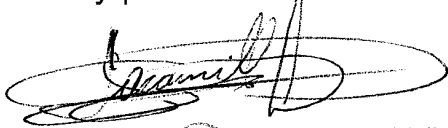
cc. a los socios.

PRIMERA: COMPARECIENTE.- nosotros señores: JARAMILLO CARRION ALCIVAR BALMENDAR, JARAMILLO CARRION EFREN RAFAEL, JARAMILLO CARRION FANNY JUDITH, JARAMILLO CARRION LEONARDO CESAR, y en calidad de socios activos y herederos de las participaciones del causante señor: RAFAEL JARAMILLO LOAIZA, que mantenía en la **COMPAÑIA "RAFAEL JARAMILLO L. CIA. LTDA.,** *que mediante posesión efectiva celebrada de fecha 30 de abril del año 2012, ante el Notario Publico quinto del Canton Loja, se concede la posesión efectiva de las 218, participaciones del valor nominal de UN dólar cada una, del causante señor: RAFAEL JARAMILLO LOAIZA, a los herederos.*

SEGUNDA: AUTORIZACION.- Por medio del presente documento autorizamos de manera expresa, para que la señora; y socia NELY MARIANELA JARAMILLO CARRION, en calidad de representante de todos los herederos y como administradora de bienes y /o apoderada, nos represente en lo siguiente:

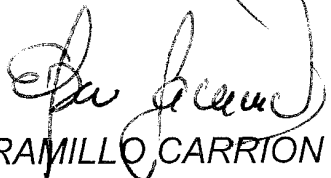
1.- PARA QUE ME REPRESENTE CON VOZ Y VOTO EN LAS JUNTAS GENERALES UNIVERSALES, EXTRAORDINARIAS, ORDINARIAS, ETC, Y EN CALIDAD DE socio me represente en todo acto, pudiendo firmar documentos, actas, peticiones oficios, convocatorias, asistencias y todo documento sin limitación alguna relacionado con la COMPAÑIA "RAFAEL JARAMILLO L. CIA. LTDA.", en la cual somos socios y herederos.

Enterado del contenido del presente documento lo acepto y apruebo en su totalidad y para constancia firmo. Hoy 15 de marzo del 2018.



JARAMILLO CARRION ALCIVAR BALMENDAR

CC.

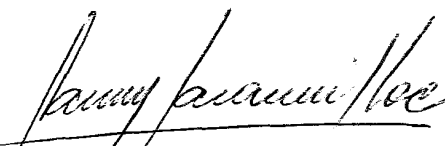


JARAMILLO CARRION EFREN RAFAEL

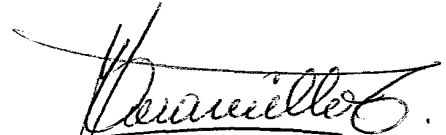
CC.

1702176957




JARAMILLO CARRION FANNY JUDITH,
CC.


JARAMILLO CARRION LEONARDO CESAR,
CC


JARAMILLO CARRION NELY MARIANELA.
(Administrador de bienes)

HEREDEROS
CC. 1100019379

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

32217

No. de RUC de la Compañía:

1190081628001

Nombre de la Compañía:

RAFAEL JARAMILLO L. CIA. LTDA.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1701768119	JARAMILLO CARRION ALCIVAR BALMENDAR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 43 ⁶⁰⁰⁰	N
2	1702176957	JARAMILLO CARRION EFREN RAFAEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 43 ⁶⁰⁰⁰	N
3	1100612660	JARAMILLO CARRION FANNY JUDITH	ECUADOR	NACIONAL	\$ 43 ⁶⁰⁰⁰	N
4	1101738449	JARAMILLO CARRION LEONARDO CESAR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 43 ⁶⁰⁰⁰	N
5	1100019379	JARAMILLO CARRION NELY MARIANELA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 43 ⁶⁰⁰⁰	N
6	1100090693	JARAMILLO LOAIZA RAFAEL (HEREDEROS)	ECUADOR	NACIONAL	\$ 218 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$:

436.0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expuesto se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

FECHA DE EMISIÓN:

14/03/2018 14:48:31

COPIA

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



14/03/2018 14:39:54



TRÁMITE NÚMERO: 1933

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE OBJETO SOCIAL, REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1566
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	141
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1100019379	JARAMILLO CARRION NELY MARIANELA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

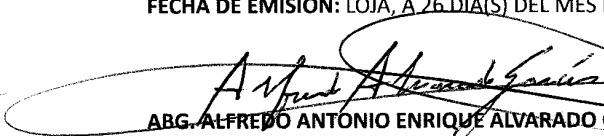
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE OBJETO SOCIAL, REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /LOJA /04/04/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RAFAEL JARAMILLO L.CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

4. DATOS ADICIONALES:

SE PROCEDIO A MARGINAR EL CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
RAFAEL JARAMILLO L.CIA.LTDA., EN LA INSCRIPCION DE CONSTITUCION DE LA REFERIDA COMPAÑIA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA
INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL
PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 26 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018


ABG. ALFREDO ANTONIO ENRIQUE ALVARADO GARCIA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE CALLES 13 Y 14 MERCADILLO

